

que mas pronto sea prevenido el que
mando. Mas que a que mando sea
habermos de tener paciencia por que
quien quisiere al que podia haber
sustencia con la recelencia que cada uno
sea. Un consejo yo por los que
juras en que me pedia toda la tropa
y a mi desamparado sin mando que
los quisiere a los que a mi los
el que fue lo a mandarlos
mi corrección, y no tem solo
hacia el de la guerra y guarnición la de
si tambien no dando el premio que
tan bien he merecido, no quedando
una satisfacción que si no
el mejor y se ha merecido
una campaña y la tropa

432
mi mando. y el que yo tengo por
la influencia con cada uno queriendo
y gestos hacia Popayan el enemigo
la guerra, haciendo la guerra
Generales de donde se han ido a man
tro gobierno por mucho y se encuentran
en muchos.

México mucho, y no puedo
expresar la suya hacia el enemigo
y permanencia fortificado, aunque se
le mandaba con guerrillas que
quedaron en un campo, haciendo todo
los dias tiros, y ayer se les ha
muerto el capitán de un destacamento
tro. etc.

Al Sr. de la Real y Grande
Señoría por el Comandante de Armas y

se arroja en marcha á torpedos
 Destrucción to que tienen y el cuidado
 los heridos y enfermos en la plaza
 Planch, de donde en los años
 de campaña to de la que se han
 concurrido de Dios y de la O.E.M.
 de los. Misma que Mayo 6 de

Exmo Señor

Bartholomew

Exmo Sr Capitan J.C. 2
 de Melilla Aggravado

Documento relativo a las leyes

notas.

1822

1822 Mayo

434

N. 10

Carta del Grande Españoles Indio y de
pez al Corral. Mungem, cuando venian
las Aguas Libertadinas al mando del Sr
Corral. Sucre en el año de 1822 desde
Enero hasta Marzo de este año que abraza
57 piezas.

Carta de L. de
N. P. P. de
un Comand. a Genl.

1822 Enero 24.
—435—

Excmo. Sr.

El sujeto fedidigno D. acelas de algar
de la inmediación de la Cadeja de la taberna
de la Cadeja. Se disponen a embalar en
los. Dependencia. y. alhaci a ungo espe
to se habian movido sobre las Cadejas
de Cadeja. Alhaci. mas de docien
tas mulas de la Cadeja de acelas
Pueblo y se hallaban en el territorio
de Juayay. con destino de comensal en
la Cadeja y. ofrecio el alhaci. Va
rios de estos Cadejas han accedido a
en el Jefe Cadeja p. regresar hasta
alguno prometiendo las Cadejas allí sus
mulas el dia 28 de esta. y el mismo
sujeto p. q. se ha ido informando de todo esto
añadiendo que el objeto es tomar a Cadeja
en combinacion con otro Cadeja de la
ofreciones del Peru y. de la Cadeja de la
relacion p. Cadeja. En consecuencia
no ha estado a mi arbitrio tomar

Carly Tobra

Com' però si fosse stato di prima, per
trovare la maniera delle cuciture, e di come si mani-
festano, se continuavano per tutto il corpo, o se
cessavano nel punto B. con cinque cuciture ben fatte
de' sonetti de' granati, che fanno ben vedere.

El sujeto q. me viene confesando
muerte e muy fea, adito a muerte por
relacionado en dos aguas corrom, y de
mi confesion. He sido guardado 22 dias,
Nunca D. Manuel Corvicio, y esta con
en la cor.

[illegible]

Dio. quo. d. l. m. n. e.
Eiusd. alar. & collatione del. dia. 27
xH22

Edm. S. D.

John C. Smith

Carroll for Capt. General.

Eno 20 - Abril 1722 - Enno 20
- 438 -

En Hacienda En. No. 20 -

Querido Amigo: Vno de vna gran
y de vna con la velocidad del laio medio mundo,
Recordase de los Montuorios q. se miran, vna la
curidad, e ignorancia de los acontecimientos del mun.
Digame vno algo q. sus atenciones se lo ped
tan q. no viva tan en velen, y tener la Patin
de la vena de su salud.

Hay los datos mas fijos de q. hoy de la fha
una Exped. de los Rom. de la India, al mando de
Comand. de la fha, a ocuparse de para esta fha, y
va a atacar a vno en esa. Otr de vna de la de vna
p. el Naranjal, en combinacion, con el mismo
ero. Fome vno sus planes de defenra, y vea
no se ha de sucedir de esta imbecion. Yo me voy
a fundir en las fnevas, hasta q. pase esta Ma
y q. vno tiene la bondad de suponerme, no se
atriga a este parrafo, p. si esto continuare q.

1780

5

439613

q. l. amara la guerra. Si no puedo moverme a una
ciudad hasta que no pertenezca la dirección q.
para a todos modos que impide en favor

Dios haga el establecimiento y q. l. amara
como gente que tiempo y la Dile. S. m. b.

San Lorenzo

Ene. 22

1822 Enero 22

440

Si embargo de q. los Ayun-
tamientos subalternos y los
Pueblos rayanos no han ofi-
ciado à este Excmo. Cavildo co-
municando con alg. à cerca
de las voces q. corren de venir
Fugas de la Forta, con la varia-
cion de q. se dice sena su
transito p. aqui, segun uno
y p. lo q. à otro se les ha oido,
han sido llamados à Guayaq.
con el objeto de q. salga una
doble Divic. p. el Nanamjal:
Lo comunicamos as. S. aun
con esta incertidumbre por
lo q. pueda importan; que-
dando prevenidos à repetir
con Excmo de q. siquiere &
noticias oportunamente.

Dios